AVISO DE SI EL PROCESO CONTRACTUAL SE LIMITA A MIPYME O SI POR EL CONTRARIO QUEDARÁ ABIERTO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC015-2026

(22 DE MAYO DE 2026)

La Secretaria General, Gobierno y Posconflicto del Municipio de Gómez Plata - Antioquia, Se permite realizar el **AVISO DE SI EL PROCESO EFECTIVAMENTE SE LIMITÓ A MIPYME O SI PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER OTRO INTERESADO**, según el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021.

> *Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:*
>
> ***Parágrafo.*** *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral.* ***Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.***

Que hasta la fecha prevista para la inscripción a MIPYMES, se presentaron las siguientes solicitudes:

Solicitudes a Mipymes de orden municipal (Gómez Plata, Antioquia)

1. CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO
2. FERROGOMEZPLATA S.A.S

Por lo anterior y en vista de que se recibieron 2 solicitudes para limitar el proceso a Mipymes, de orden Municipal (Gómez Plata, Antioquia) dentro del plazo establecido, **el presente proceso se limitará a MIPYMES de orden Municipal domiciliadas en el municipio de Gómez Plata, Antioquia.**

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMÉNEZ
Secretaria General Gobierno y Posconflicto.
Municipio de Gómez Plata.

Constancias de solicitudes

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC015-2026
Descripción del proceso: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL AÑO 2026.
De: FERROGOMEZPLATA S.A.S.
Usuario: ANGELA MARIA PEREZ RESTREPO
Fecha: 33 minutos de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9477369
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME MUNICIPAL

Detalles de mensaje

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SOLICITUD MIPYME CMC015-2026.pdf	SOLICITUD MIPYME CMC015-2026.pdf	Detalle
	Cedula Angela.pdf	Cedula Angela.pdf	Detalle
	RUT FERROGOMEZPLATA.pdf	RUT FERROGOMEZPLATA.pdf	Detalle
	DescargarCertificadoElectronico Mayo 33.pdf	DescargarCertificadoElectronico Mayo 33.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC015-2026
Descripción del proceso: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL AÑO 2026.
De: CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO
Usuario: CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO DORADO
Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9475846
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIM MIPYME

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SOLICITUD LIM MIPYME MUNICIPAL.zip	SOLICITUD LIM MIPYME MUNICIPAL.zip	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo.

Texto de mensaje